



COMUNIDAD ESCOLAR

EXPERIENCIAS EN EL AULA

◀ Portada

◀ Página anterior / Página siguiente ▶

Esta sección está abierta a todos aquellos profesores que realizan trabajos de innovación en el aula, unidades didácticas, proyectos interdisciplinares o que pongan en marcha nuevos métodos de aprendizaje en clase. Los textos, de una extensión máxima de tres folios, deben llegar en disquete a

COMUNIDAD ESCOLAR (Alcalá, 34. 6ª planta. 28071 Madrid), o a nuestra dirección de correo electrónico.



Foto: Rafael Martínez

¿Cómo realizar un dictado rítmico y un dictado melódico?

Propuestas para el aprendizaje de discriminación de las **figuras musicales** en el ámbito de Primaria

¿Qué es un dictado rítmico? ¿Y uno melódico?
¿Cómo podemos realizarlos con nuestros alumnos?
¿Qué tenemos que hacer? De estas y otras preguntas, fundamentales en el proceso de la enseñanza musical en Primaria, trata la presente experiencia, en la que su autora intenta dar una idea globalizada de todo cuanto abarca este interesante tema.

El dictado rítmico es el objetivo anterior al dictado melódico. En él, los niños deberán aprender a discriminar las figuras musicales por su duración. Éste se realizará cuando los niños hayan alcanzado un grado de madurez que permita la abstracción de los diferentes valores, para poder transcribirlos, tanto con símbolos elegidos libremente (puntos, líneas), como con grafías musicales.

Este dictado se podrá hacer utilizando tres técnicas diferentes: Con palabras rítmicas o sílabas del método Kodaly (Blanca: ta-a; negra: ta y corchea: ti), con palmadas o con un instrumento de percusión. Previamente al dictado rítmico, se recomienda la realización de estos ejercicios:

Ejercicios de discriminación de valores: Se comenzará con la negra identificándola con el pulso (ejemplo: Marcar con un instrumento el pulso y el niño con las palmas). Le seguirán por este orden: la blanca, la redonda y la corchea.

Ejercicios de combinación de los valores.

Ejercicios de combinación de los valores y sus silencios.

Ejercicios de dictado rítmico: Sin división de compases y con valores sencillos (negra blanca y sus silencios). Con división de compases (2/4 y 3/4) añadiendo la dificultad de acento musical, y con el resto de valores (negra, blanca, redonda, corchea y sus silencios).

¿Cómo realizar el dictado rítmico? Disponemos de tres pasos para ello; Tocar el dictado entero al principio y al final del mismo para situar a los niños y proporcionarles una estructura; Continuarlo, tocarlo por secciones, añadiendo un compás cada vez, hasta completarlo, y realizar la corrección en grupo y comentarla. El objetivo es que el resto de niños puedan ver un ejemplo del dictado y comprobar sus fallos y el por qué.

Observaciones y sugerencias

En este apartado cabe reseñar lo siguiente:

- El niño va a captar los valores si lo hace el profesor, antes que si está grabado o con un instrumento.
- Se debe marcar siempre el pulso ya que le dará la clave al alumno sobre la duración de las figuras.
- Para que capten los compases, se le da más fuerte al tiempo fuerte. Como se le va a hacer al principio, el dictado completo, a lo largo de éste el niño averiguará el compás en el que se encuentra.
- No hacer ¡shh! en los silencios, sino coger un instrumento en el que se pueda apagar el sonido para que el alumno pueda captar que eso es un silencio.
- No interesa un dictado colectivo, ya que cuesta mucho más trabajo encontrar las dificultades sobre cada alumno.

Respecto al dictado melódico, la primera cuestión hace referencia a ¿qué es la melodía?

Podemos encontrar varias definiciones de esta palabra: “*Sucesión ordenada de sonidos musicales de diferente altura que forman un tema*”, “*combinación de duraciones animadas por un ritmo*” (Cervera), o “*sucesión de sonidos organizados a los cuales se les impone un aspecto musical*” (Maneveau).

Entre los caracteres de la melodía cabe destacar:

- Elementos de la melodía (que le aportan un carácter determinado: escalas, ritmos, intervalos, etc.)
 - Tipos de melodía (Según el periodo en el que nos encontremos).
Clásico y romántico.
 - Ritmo: Libre y regular.
 - Armonía: Tiene su peso en la melodía. Surge en el siglo XVII.
 - Polifonía. Supuso la recuperación del significado artístico.
- Con el fin de promover la percepción melódica en el niño es conveniente ponerle música para motivarle, y tener presente las siguientes consideraciones:
- Es más fácil reconocer sonidos ascendentes que descendentes a velocidad moderada.
 - Diferencias de altura (intervalos). Cuanto más amplio sea el intervalo, más evidente será para el niño y, por tanto, más fácil de reconocer.
 - Melodías con frases definidas.

El dictado melódico

El dictado melódico es la representación de la altura de las notas en un pentagrama, mediante la escucha atenta de la interpretación de las mismas. Cuando trabajamos el dictado melódico se está produciendo la relación entre la memoria auditiva y el oído musical interno (más concretamente del oído relativo).

Los conceptos básicos a tener en cuenta en un dictado melódico son los siguientes:

- *Memoria auditiva*. Consiste en la capacidad de registrar o almacenar sonidos en nuestra mente. Es la base de datos donde almacenamos una melodía de manera permanente, de tal forma que a partir incluso de un fragmento de esa melodía, somos capaces de recordar el resto de la misma.
- *Oído musical interno*. Es la audición interna de una melodía. Cuando entonamos mentalmente una melodía en nuestra mente, en ese momento está actuando el oído musical interno. Su utilización implica que haya memoria auditiva. Gracias a él somos capaces de reconocer las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.

Dentro del oído musical interno tenemos dos tipos:

- Oído relativo: Reconocer la altura de un sonido o reproducirlo conforme a un punto de referencia establecido. Este es con el que debemos trabajar y fomentar con nuestros alumnos.
- Oído absoluto: Reconocer la altura de un sonido sin necesidad de un punto de referencia. Implica mucha práctica, y sobre todo lo desarrollan los músicos de instrumentos de cuerda frotada, los cuales no tienen trastes de referencia y deben ser muy precisos en sus oídos.

Como pautas para realizar un dictado melódico figuran:

- Escala en DO M: Utilizar la escala diatónica al diseñar el dictado porque es la que nuestros alumnos utilizan desde pequeños. Antes de empezar la tocaremos completa, de manera ascendente y descendente.
- Sin ritmo: No se tienen en cuenta las figuras porque lo importante es la melodía y no el ritmo, así que utilizaremos la redonda que es la más sencilla para los niños.
- Tocar la secuencia completa: Tocaremos la secuencia completa del dictado, teniendo en cuenta que utilizaremos de 10 a 12 notas como máximo.
- Nota inicial de referencia: Tocaremos la primera nota como referencia de punto de partida de nuestro dictado.
- Interpretarlo: Teniendo en cuenta que al empezar solo tocamos 3 notas, y que luego repetimos desde el comienzo añadiendo siempre 2 más.
- Evitar intervalos: De VI y VII que son más complicados.
- Sacar voluntarios: Sacar unos tres voluntarios que, con la ayuda de los demás compañeros y del profesor, corregirán los errores, comparándolo con el correcto.

En resumen, esperamos que la visión que ahora poseáis del dictado sea mucho más completa y concisa que la que teníais antes de leer este artículo y que haya sido de gran utilidad las pautas que aquí indicamos para realizar los diferentes tipos de dictados.

Elisabeth Miranda de los Santos

